## INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA MILLENNIUM GENERAL BUNKER S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

157012

## SEÑORES ACCIONISTAS:

\*5

De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía **MILLENNIUM GENERAL BUNKER S.A.**, me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, los Estados Financieros 2008 y el informe de estos, que, en mi calidad de Comisario me competen.

Concluido el ejercicio fiscal al que se hace alusión y siendo este el segundo año de operaciones de la empresa, no se registran mayores transacciones. Las ventas de la compañía no se han ejecutado hasta el momento y los gastos se resumen en los necesarios operativos para el correcto y adecuado funcionamiento de la firma.

La pérdida operacional 2008 suma 4624.59 (Cuatro mil seiscientos veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 59/100).

Hasta el mes de septiembre, las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta son firmadas por la misma persona en calidad de Representante Legal y Contador, sin embargo, a partir de octubre, estos documentos señalan como firmas responsables al Sr. Ramiro Avilés como Representante Legal y Laura Lazo como Contador.

Es lo que en honor a la verdad puedo informar a la Junta y a quienes se consideran habilitados para la revisión del ejercicio fiscal 2008 a cargo de mi revisión.

ing. CPA. Eliana Benavides Romo

**COMISARIO** 

S IPERINTENDENCIA
1 COMPAÑÍAS
0 1 ABR. 2000

OPERADOR 4